

INTERCOONECTA – ESPAÑA

I Convocatoria 2016

1. NOMBRE DEL CURSO: CURSO DE PREVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE RIESGOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS.

2. DATOS PRINCIPALES DEL CURSO:

Fechas de realización:

Fase on-line: Del 18 al 28 de octubre de 2016

Fase presencial: Del 14 al 25 de noviembre de 2016

Lugar de realización del curso:

Dirección del centro: Escuela Nacional de Protección Civil

Camino de Salmedina, s/n (Autovía de Valencia A-3, km 19)

28529 - Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Coordenadas: 40º 19' 40.15" N y 3º 33' 20.26" O

Nº Participantes Convocados: 20 alumnos/as

Nº de Suplentes: 5

Número de horas lectivas:

Fase on-line: 20 horas

Fase presencial: 65 horas

Horas Teóricas: 40 horas

Horas Prácticas: 25 horas

Objetivos del curso:

El curso tiene como **objetivos generales:**

- Adquirir los conocimientos necesarios para la interpretación de los análisis de riesgos, actualizar los conocimientos sobre las medidas de prevención que se están utilizando y tomando esto como base, la planificación en Reducción de Riesgos tanto de origen natural como de origen tecnológico, en sus países de procedencia.
- Establecer acuerdos de trabajo para el desarrollo de normalización de indicadores. Con estos indicadores se seguirá la línea de trabajo de la EIRD que basa el sistema de gestión en resultados con el fin de fortalecer las capacidades, la eficacia y la rendición de cuentas de sus funciones.
- Servir de foro, donde se fomentará, el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos de los diferentes participantes.

Objetivos Específicos:

- Capacitar al alumno para la identificación, análisis y evaluación de riesgos naturales y tecnológicos.
- Adquirir los conocimientos necesarios sobre Sistemas de alerta temprana, participación ciudadana y motivación social, para la elaboración de programas de información a la población.
- Conocer metodologías y herramientas para la elaboración de los Planes de Emergencia, así como para el desarrollo y puesta en marcha de dichos planes.
- Conocimiento mutuo, de las diferentes realidades de los países participantes en cuestión de Protección Civil.
- Definir fases de trabajo del proyecto de homogeneización de datos e indicadores. Este proyecto pretende tener continuidad en el tiempo, con análisis de resultados finales.

Con este curso se espera contribuir a la capacitación para el desarrollo de los países participantes, para que a través del conocimiento adquirido, mejoren los mecanismos de desarrollo, organización y fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Protección Civil,

con el fin último de evitar la ocurrencia de eventos catastróficos y en caso de que estos se produzcan minimizar sus consecuencias personales, materiales y medio ambientales.

Descripción del curso:

Programa y metodología:

En el ámbito Iberoamericano existe diversidad de planes y directrices de emergencias ante riesgos naturales y tecnológicos, pero no en todos los países existen o están redactadas e implementadas estas normativas. En ese sentido, el Sistema Español de Protección Civil puede aportar una metodología en cuanto a la redacción de planes, implantación y mantenimiento de los mismos y, además, una serie de lecciones aprendidas en cuanto a la efectividad de estos planes ante riesgos, ya que ha habido oportunidades de poner en marcha algunos de ellos.

Este curso pretende en gran medida transmitir nuestra experiencia en este sentido, y que desde los Centros y Organismos Institucionales de procedencia de los participantes, vayan progresivamente normalizando sus actuaciones en caso de emergencia ante riesgos naturales y tecnológicos y fundamentalmente, estandarizar y hacer más efectiva la gestión y planificación de riesgos, a través de esta implantación de Planes Locales, regionales y Estatales.

Según el programa propuesto, se profundizará en la creación de sinergias entre los participantes para el intercambio de experiencias y del conocimiento mutuo de las realidades de los países del ámbito iberoamericano. Esto es prioritario, ya que si un país está bien preparado para actuar ante una catástrofe en su propio territorio, y posee unas metodologías de actuación validadas y eficaces, también tendrá más oportunidades de desplegar acciones de ayuda humanitaria y cooperación internacional con sus países vecinos, por lo que se genera un efecto cadena muy beneficioso para todo el ámbito de países, en este caso de Iberoamérica.

En esta edición se propone trabajar para homogeneizar y normalizar los datos utilizados en la GRdD y así, poder definir indicadores comunes en este proceso de gestión.

FASE ON LINE:

- El Sistema Español de Protección Civil.
- Los riesgos naturales: Definición, elementos y clasificación.
 - o Riesgos Geológicos: Conceptos generales. Clasificación.
 - o Riesgos climáticos: Conceptos generales. Avisos y Alertas.
 - o Riesgo de inundaciones: Conceptos básicos. Consecuencias y protección ante inundaciones.
 - o Riesgos de incendios forestales. Características del riesgo. Actuaciones contra incendios forestales y post siniestro.
- Riesgos Tecnológicos

- o Riesgo radiológico. Características e identificación. Accidentes nucleares y radiológicos. Estimación de consecuencias.
- o Riesgo químico. Fenómenos peligrosos. Accidentes Graves. Estimación de consecuencias.
- o Riesgo en el Transporte de Mercancías Peligrosas. Conceptos. Reglamentación. Medidas de prevención en el TMP.
- El liderazgo en emergencias.
- Normativa española sobre Protección Civil.
 - o Legislación general sobre Protección Civil.
 - o Directrices Básicas de Planificación de Protección Civil.
 - o Planes Estatales.

FASE PRESENCIAL:

- La ENPC: Programas y Acciones Formativas en Protección Civil. Perspectivas de futuro.
- Marco de coordinación para el envío de ayuda humanitaria.
- La Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

Planificación de los riesgos en Protección Civil.

- Medidas Preventivas estructurales y no estructurales. Los sistemas de alerta.

Sistemas de coordinación entre los distintos niveles de planes.

Fenómenos volcánicos y sísmicos. Seguimiento de eventos: Las crisis sísmicas.

Mitigación del riesgo de inundaciones. Medidas de Prevención.

Planificación del riesgo de incendios forestales. Sistemas de detección.

El marco general de la planificación de Protección Civil ante emergencias radiológicas y nucleares

- El cambio climático en la GrdD.

Planificación para establecimientos afectados por Riesgo Químico.

Planificación en el Transporte de Mercancías Peligrosas.

El papel de los Seguros en la RRD. El Sistema español de seguros.

Programas de información preventiva a la población. Motivación social.

METODOLOGÍA:

- El curso será semi presencial con una parte on line, donde se proporcionará al alumno una formación teórica previa y se iniciaran los planteamientos de trabajo de la parte presencial.

- Fomento de la dinámica participativa activa mediante el intercambio de experiencias y análisis de casos reales.
- Se realizarán diariamente trabajos grupales con el temario visto durante el día, para afianzar los conocimientos adquiridos. Estos trabajos con las conclusiones obtenidas, se plasmarán en un dossier final que se entregará a las coordinadoras para su posterior evaluación y difusión.
- Los participantes harán la exposición del dossier entregado.
- Realización de un ejercicio práctico final.
- Visitas a instituciones relacionadas con los riesgos, donde se recibirán clases sobre el funcionamiento de las mismas.

Horario de las clases:

Mañana: 9:00h –13:30h

Tardes: 14:30h – 17:00h

Certificación académica:

Se expedirá un Certificado de asistencia y aprovechamiento

Plazo de ingreso de solicitudes: Hasta el 26 de Junio de 2016 (24.00 hs. HORA ESPAÑOLA)

3. INSTITUCIONES CO-ORGANIZADORAS

3.1. Nombre de la institución: DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

Unidad Organizadora: Escuela Nacional de Protección Civil (ENPC)

Coordinación del curso:

Coordinador/a académico

Nombre y apellidos: Mercedes Vallejo Bombín

Cargo: Titulada Superior de Actividades Específicas

Teléfono: 00 34 91 537 30 66.

Correo electrónico: mvallejo@procivil.mir.es

Coordinador/a institucional

Nombre y apellidos: Ángela Potenciano de las Heras

Cargo: Titulado Superior de Actividades Específicas. Responsable del programa internacional de formación de Protección Civil

Teléfono: (+34) 915373087

Correo electrónico: apotenciano@procivil.mir.es

3.2. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación – MAEC

Unidad Organizadora: Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID

Equipo Técnico INTERCOONECTA-España

Correo-e: intercoonecnaespana@aecid.es

3.3. FIIAPP – Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Unidad Organizadora: Área de Información y Programas Especiales

Equipo Técnico INTERCOONECTA-España

aurquijo@fiiapp.org

4. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LAS AYUDAS

Condiciones de participación:

Perfil de los participantes:

Profesionales, directivos y técnicos de las administraciones y organismos públicos o de otras instituciones de interés público, responsables de la gestión de riesgos y emergencias, que estén comprometidos con el desarrollo territorial de sus respectivos países, participando en la promoción y apoyo a programas de desarrollo territorial y fomentando la mejor prestación de servicios públicos a los ciudadanos.

Se valorará el compromiso de la Institución en avalar el proyecto de trabajo que se plantea en los objetivos específicos.

Requisitos generales: Cumplir con los requisitos estipulados en la página 2 de la presente convocatoria.

Descripción de las ayudas

Ayuda de transporte: por un monto de 1.000 € (MIL EUROS) por alumno como aportación parcial para los gastos que implique el desplazamiento desde los países de origen hasta España y de regreso.

Alojamiento: se proporcionará a los participantes el alojamiento con desayuno y comida incluidos en la Residencia de la Escuela Nacional de Protección Civil.

Ayuda de manutención: por un monto total de 150 € (CIENTO CINCUENTA EUROS) por alumno en concepto de gastos de manutención (cenas).

Seguro de asistencia médica y de accidentes: El seguro será contratado de acuerdo con la normativa vigente y se hará efectivo desde un día antes del inicio del curso y hasta el día posterior a su finalización.

5. COMENTARIOS Y ACLARACIONES